

Información proporcionada por Ministerio de Salud

Plan AUGE-GES

Última actualización: 07 julio, 2023

Descripción

El **Plan de Acceso Universal a Garantías Explícitas (AUGE)**, también conocido como el **Régimen General de Garantías Explícitas en Salud (GES)**, garantiza la cobertura de **87 enfermedades** a través del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) y las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE).

De esta forma, los y las pacientes pueden asegurar la atención desde el **tamizaje** (ver campo "Detalles"), sospecha o confirmación diagnóstica, hasta el tratamiento, y posterior seguimiento o rehabilitación, etapas que dependen de cada problema de salud.

Rehabilitación por covid-19 y atención integral en caso de agresión sexual son las dos últimas patologías de salud que se integraron al Plan AUGE-GES.

Con el **copago cero de Fonasa**, las personas usuarias pueden **acceder gratuitamente a las atenciones en el sistema público de salud**: AUGE-GES, urgencias que requieren hospitalización, medicamentos, prótesis, tratamientos odontológicos y de salud mental, programas especiales (cirugía bariátrica, fertilización in vitro), entre otros.